

Descripción del informe de suelos

Cal

La aplicación de cal con la concentración recomendada eleva el pH del suelo hasta el nivel óptimo. No aplique demasiada cal. Si el pH del suelo sube demasiado, es muy difícil bajarlo. A menudo, la mejor solución es escoger plantas que toleren un pH alto.

La cal dolomítica puede ser ventajosa porque contiene los nutrientes calcio y magnesio. La cal granulada es más fácil de esparcir uniformemente que la cal en polvo.

La cal se puede aplicar en cualquier época del año, pero como reacciona lentamente, lo mejor es aplicarla varios meses antes de la siembra.

Mezclar la cal con la tierra acelera la reacción. La cal aplicada sobre la superficie del suelo tarda mucho más tiempo en corregir el pH del suelo.

Las aplicaciones en superficie no deben superar las 60 lbs./1000 pies². Si un informe de suelo recomienda más, aplique 60 lbs./1000 pies² inicialmente y el resto en incrementos similares cada 6 a 9 meses hasta alcanzar la concentración recomendada.

Fertilizante

Los análisis de suelo no miden el nitrógeno (N) ya que este elemento es muy inestable en los suelos; las recomendaciones de N del informe del suelo se basan en las necesidades de la planta. Si los valores de P-I y K-I del análisis de suelo son adecuados (> 50), se recomienda solo nitrógeno (grupo D de la Tabla 1). Se recomienda un fertilizante mixto (N-P-K) si los valores de P-I y K-I son menos que óptimos (grupos A a C de la Tabla 1). Aunque se puede recomendar un grado de fertilizante específico (por ejemplo, 5-10-10), es probable que haya otras opciones equivalentes (por ejemplo, cualquier fertilizante del grupo A de la Tabla 1).

Consejos sobre aplicación de fertilizantes

- Para determinar cuánto fertilizante comprar, calcule (en pies) el largo (L) y el ancho (A) del área que va a fertilizar:
L x A = pies². Cuadre las curvas para facilitar los cálculos. Si la recomendación es de 20 lbs./1000 pies² y el área es de 5,000 pies², usted necesita 100 lbs. (20 x 5) para el área de 5,000 pies².
- Calibre el esparcidor de acuerdo con las configuraciones del fabricante. Aplique la mitad del total de fertilizante en una dirección; aplique el resto en un ángulo de 90°. La aplicación cruzada distribuye el fertilizante de manera más uniforme.
- Después de la aplicación, recoja el fertilizante que haya caído sobre superficies duras y aplíquelo en las áreas fertilizadas para que la lluvia no lleve fertilizante al colector de aguas pluviales.

Tabla 1. Grupos de fertilizantes equivalentes que suministran 1 libra de N por 1000 pies²*

Grupo A: P-I bajo + K-I bajo	Grupo B: P-I bajo + K-I alto	Grupo C: P-I alto + K-I bajo	Grupo D: solo N
5-10-10 a 20 lbs.	5-10-5 a 20 lbs.	8-0-24 a 12 lbs.	15-0-0 a 7 lbs.
3-9-9 a 30 lbs.	18-46-0 a 6 lbs.	15-0-14 a 7 lbs.	21-0-0 a 5 lbs.
10-10-10 a 10 lbs.	18-24-10 a 6 lbs.	6-6-18 a 18 lbs.	16-0-0 a 6 lbs.
11-15-11 a 10 lbs.	9-13-7 a 11 lbs.	5-5-15 a 20 lbs.	28-0-4 a 4 lbs.
8-10-8 a 12 lbs.	9-17-8 a 11 lbs.	10-0-14 a 10 lbs.	12-6-6 a 8 lbs.

*Como estas concentraciones dan 1 lb. de N por 1000 pies², use la mitad de la concentración si el pasto es tipo ciempiés.

Abreviaturas del informe

- CIC** capacidad de intercambio catiónico
- Í-Cu** índice de cobre
- %SH** porcentaje de sustancia húmica.
- Í-Mn** índice de manganeso
- pH** pH del suelo
- Í-S** índice de azufre
- Í-SS** índice de sal soluble
- P/V** peso por volumen
- Í-Zn** índice de zinc

La aplicación del fertilizante debe coincidir con el ciclo de crecimiento de la planta:

- Pasto bermuda: *May., Jul., Sep.*
- Pasto ciempiés: *May.*
- Pasto san agustín: *May., Ago.*
- Pasto fescue alto: *Sep., Nov., Feb. Nov.*
- Pasto zoysia: *May., Jul.*
- Flores y arbustos: *Antes de plantar o durante la temporada de crecimiento.*
- Verduras: *Antes de plantar.*

[Guía de fertilizantes del propietario de vivienda](#)

[Nota 4: Fertilización de céspedes, jardines y plantas ornamentales](#)

[Cuidado del césped y del medio ambiente](#)

[Céspedes de Carolina del Norte](#)

[Acidez del suelo y aplicación de cal. Información básica para agricultores y jardineros](#)

¹ Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Carolina del Norte (N.C. Department of Agriculture and Consumer Services, NCDA&CS).